



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 438-23
Expte. N° 6037/23
Salta, 04 OCT 2023

VISTO La presentación de la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, y;

CONSIDERANDO

Que por Res. CS 304/00 y modificatoria se crean en el ámbito de esta Unidad Académica, las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas y mediante Res. ME N° 1186/05 se otorga reconocimiento oficial y validez nacional.

Que todos los alumnos propuestos a evaluar tienen aprobados los módulos I y II, según consta en los Estados Curriculares obrantes de fs. 32 a 35.

Que para los alumnos que perdieron la regularidad del Módulo III al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido, es de aplicación la Res. CS N° 437/91, en la cual se establece: "...que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden."

Que a fs. 36 obra Informe de Dirección de Posgrados y Recursos Propios.

Que la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria emite dictamen a fs. 37/38.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/23 celebrada de manera presencial el día 26.09.23, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa" para el día 10 de Octubre de 2023 a hs. 16:00, que evaluará a los estudiantes de las carreras Profesorado en Ciencias Jurídicas y Profesorado en Ciencias Económicas que se dicta en esta Unidad Académica, quienes se detallan a continuación:

CARRERA	ALUMNOS	DNI
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS	VICCO MARTINEZ NESTOR GUILLERMO	25.411.017
	LIENDRO GABRIEL CRISTIAN	25.761.580
PROFESORADO EN CIENCIAS JURIDICAS	BILLOTA MARIA FLORENCIA	34.244.230
	MARTINEZ ESPECHE MARIA ELENA	35.048.305





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. CD ECO N° 438 - 23
Expte. N° 6037/23

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la integración del tribunal examinador de la siguiente manera:

Prof. Paola Guardatti (Titular)

Cr. Diego Sibello (Titular)

Abog. Elizabeth Safar (Titular)

Cra. María Rosa Panza (Suplente)

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial y notifíquese a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza, al Cr. Diego Sibello, a la Abog. Elizabeth Safar y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/saf

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA TELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa